

DIARIO DE BARCELONA,



Del vienes 16 de

agosto de 1816.

San Roque y San Jacinto confesor.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se reserva á las siete.

Quarto menguant: á las 8 h. 8 m. de la mañana.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admosfera.
14 11 noche.	19 grad.	1 28 p. 1. 3	S. O. sereno.
15 6 mañana.	18	2 27 11 9	Idem nubes.
id. 2 tarde.	20	9 27 11 9	S. S. O. idem.

Continua el artículo de México.

Estas eran mis ideas y pensamientos cuando fui preso por las tropas del REY, y conducido á esta ciudad, en lo que reconozco un singularísimo beneficio de la infinita misericordia; porque confinado aquí en la cárcel á la luz de las reflexiones que me han hecho, he conocido lo injusto del partido que abracé, y lo ageno y repugnante que era á mi carácter y estado. Conozco y confieso que por la ignorancia del sagrado evangelio, culpable ciertamente en un eclesiástico, me he apartado de sus máximas conducentes no solo al bien espiritual de las almas, sino al temporal de las sociedades; que he dejado de dar al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios; quiero decir, que negué, y con la seducción, con la fuerza y con mi ejemplo fui causa de que otros muchos negaron al Sr. D. FERNANDO VII la obediencia y reconocimiento debido á un Monarca jurado, que estaba en quieta y pacífica posesion de gobernar á la América cual legítimo y verdadero Soberano; y que para abrazar el partido de la insurreccion dejé de dar á Dios lo que debía como eclesiástico, como sacerdote y como cura. Sí; omiti ndo el rezo del oficio divino por las ocupaciones militares, le negué á Dios el tributo de alabanzas que diariamente debía rendirle; con tanta sangre como se ha derramado de mi orden y por mi causa, me inhabilité para ofrecerle el sacrificio santo de la misa; abandoné las ovejas que habia puesto á mi cuidado; he sido causa de que otros muchos hayan contravenido á tan sagrados deberes; he atraido con mi conducta y con la de otros que han seguido mi mal ejemplo sobre el venerable clero secular y regular de la América tal vilipendio y desprecio, que al con-

templarlo se me parte el corazon de dolor ; pero se me parte mucho mas al considerar la pérdida de tantas almas redimidas con la sangre preciosísima de Jesucristo, que por mi causa habrán perecido y perecerán eternamente.

Penetrado de estos sentimientos , ¿ cómo era dable que conservara en lo interior de mi espíritu la tranquilidad que manifestaba en lo exterior de mis sentidos y cuerpo ? Atribúyase esto á mi complexion y temperamento , ó á cierta especie de aturdimiento causado por la sorpresa : cuando comparecí al autillo y á la sensible ceremonia de ser degradado , mi alma estaba inundada de dolor y sentimientos de amargura , cuales no he sentido en toda mi vida , sin dejar por eso de sujetarme con resignacion y con humildad á tan justas penas merecidas por mis enormes delitos.

Bien persuadido de ellos , y arrepentido de haberlos hecho (¡ asi fuera á proporcion y medida de su gravedad y número !) pido perdon á Jesucristo mi Redentor , amantísimo Dios de la paz , de la caridad y la mansedumbre , por el detestable abuso que hice del carácter de ministro suyo , y del respeto que por este se me tenia , para desterrar la paz , destruir la caridad y la union , y extender una guerra tan sangrienta ; se lo pido á la Iglesia santa de no haber hecho caso de sus leyes y censuras por ignorancia é inadxertencia culpables ; se lo pido al amado Monarca FERNANDO VII por haberme rebelado , y sublevado contra él tantos fieles y leales vasallos suyos ; se lo pido al clero secular y regular de haberlo difamado y exautorizado con mi mala conducta y la de otros que me han seguido ; se lo pido á los superiores eclesiásticos y civiles por el desprecio que hice de su autoridad ; se lo pido á todos los pueblos que he escandalizado con mi mal ejemplo ; se lo pido en fin á tantos europeos y americanos por lo mucho que les he dañado en sus intereses y en sus haberes , y en la vida de aquellos de quienes dependia su subsistencia , ruego á todos que , satisfechos con la pérdida de mi vida temporal , interpongan los méritos infinitos de Jesucristo , y la intercesion poderosa de la Virgen y los Santos , para que salva mi pobre alma , vaya á pedirle á Dios incessantemente el remedio de tantos males como he causado.

Estos son , Sr. Excmo. , mis sentimientos . que deseo lleguen á noticia de todos para que se aprovechen de ellos los extraviados , representándose en el trance en que me veo ; y ponderándelos con la elocuencia á que no alcanzo en las circunstancias en que me hallo , suplico á V. E. se sirva mandar que se divulguen en el modo y tiempo que tuviere por conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. México Diciembre 10 de 1815.
= Excmo. Sr. = José María Morelos. = Excmo. Sr. virey D. Félix María Calleja.

(Se continuará .

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Por disposicion del Sr. Comandante Militar de Marina de este Tercio Naval se pone de manifiesto al público la Real orden que fué comunicada á su Señoría, y es del tenor siguiente. = Por Real orden comunicada por el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina al del Supremo Consejo de Almirantazgo, ha dispuesto S. M. se construyan 100 vestuarios de Sargentos y 700 de soldados para individuos de los regimientos de infantería Real de Marina, habiendo puesto á mi cargo esta comision como Comandante general de estos cuerpos para que se verifique en los términos que me parezca mas arreglados. A este fin he formado la adjunta relacion en que se manifiestan tanto las prendas que son puramente necesarias, como la calidad que deben tener, acompañando tambien un modelo de dicho vestuario para que con este conocimiento pueda V. S. disponer se saque ahí á pública subhasta, y baxo tales datos arreglarlo del modo que resulte con mas ventajas, formando tambien al propio tiempo contratos con los varios que se subscriban á ello, expresando los precios de cada prenda, y remitiéndomelas para poder determinar lo mas conveniente. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de agosto de 1816. = Juan Villavicencio. = Señor D. Joseph Calderon. = En fuerza de la que se subhastará desde este dia en adelante en la plaza de San Jayme por el término de la ley, y por el corredor Joseph Crous el asiento de los vestuarios á que tiene referencia la precalendada Real orden á tenor de la relacion de las prendas y piezas de su objeto, y con arreglo á la tabla y modelo que para inteligencia de los postores quedan en poder de dicho corredor.

Real Lotería moderna. Hoy se empieza el despacho de billetes del 13.º sorteo de 7 de setiembre baxo los términos acostumbrados.

Hoy á las nueve de la mañana en la Real Aduana se venderán en público subhasta una porcion de paños de lana, otra de pañuelos y gorros de seda, ademas de abanicos de varias calidades, cajas de cintas de seda y otros varios géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Bietri en el Reyno de Nápoles en 15 dias, el capitan Asel Mu-yanden, sueco fragata Providencia, de 232 toneladas, con botada de castaño al sobrecargo. = De Odesa y Constantinepla en 43 dias, el capitan Marcos Antonio Budinich, imperial, polacra Quatro Hermanos, de 350 toneladas, con trigo á los señores Miralda y compañía. = De Motril en 7 dias, el patron Francisco Bravo, andaluz, laud las Almas, de 12½ toneladas, con algodón, lana y otros géneros á varios. = De Mahon en 3 dias, el patron Francisco Pons, mahones, xabeque S. Joseph, de 31 toneladas, con trigo, lana, carnazas y otros géneros á varios: trae la correspondencia. = De Alicante, Valencia, Burriana y Torrealblanca los patrones españoles Joseph Antonio Sorolla, Pablo Cam-

pañá , Juan Bautista Carceller y Joseph Ferran , todos con algarrobas , higos , melones , sardina , pleyta y goma á varios.

Fiesta. Hoy en la iglesia colegial de Santa Ana se celebra la acostumbrada fiesta al glorioso San Roque , abogado especial por la peste: á las 10 habrá solemne oficio con asistencia de la música de la Catedral, y por la tarde á las 6 habrá siesta.

Libros. Oracion en que se prueba , convence y persuade que es menos mal sufrir ratones que tener gatos en nuestras casas , un quaderno en 4.º rústica , á 4 rs. vn. = El Engaño feliz , novela exemplar , 8.º rústica , á 3 rs. vn. = Letras nuevas para seguidillas y dos colecciones de las mas discretas hasta el número 423 , 8.º rústica , á 4 rs. vn. = Observaciones medico-políticas sobre la estimacion , vicios y defectos que han tenido y tienen las profesiones y profesores del arte de curar , 8.º rústica , á 10 rs. vn. = Soberanía del pueblo , un quaderno en 4.º rústica , á 5 rs. vn. = Se hallarán en casa de Sierra y Marti , plaza de San Jayme.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay una tartana para Perpiñan , otra para Gerona y otra y una calesa para Figueras.

Perdida. Se extravió de la calle de Mercaders de la presente ciudad un cachorro de aguas blanco , esquilado del todo , y de 7 meses : el sujeto que lo hubiere recogido y se sirva entregarlo mediante las otras señas que se darán , en la propia calle , esquina á la del Pont de la Parra , casa núm. 7 , recibirá la gratificacion que él exija correspondiente á este favor.

Sirvientes. Una muger viuda y sola , de edad de 40 años , desea encontrar un capellan ó señor solo para servir: dará razon de ella el carpintero que vive en la Frenería.

En la calle del Marques de Barbará , núm. 58 , vive una muger de mediana edad que desea servir.

La señora que compone medias al entrar en la calle del Conde del Asalto , entrando por la Rambla , informará de una madre é hija que desean servir.

Lorenzo Ourat , soltero , de 23 años de edad , desea colocarse en alguna casa para servir en clase de criado , sea para cocinero , cuidar caballos ó guiar algun birlocho , por sola la manutencion y el vestido , y tiene personas de satisfaccion que le abonan : darán razon de él en la oficina de este diario.

Nodriz. En la calle Ancha , frente la Merced , casa núm. 1 , que hace esquina á la den Serra , necesitan una ama para una criatura de un mes.

Teatro. Para vencer amor quer r o ncerle , tonadilla y saynete. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi , Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libreteria.